



### Reorganización y adaptación de las actividades docentes

En la tabla se indicará para los distintos tipos de docencia (TA, TS, PA, PL, PC, PI) la modalidad o modalidades de impartición en cada caso: presencial, no presencial síncrona o no presencial asíncrona.

En el apartado de texto libre se describirá cómo se va a adaptar la metodología y las actividades formativas para cada tipo de docencia, incluyendo, en caso de variación, las relativas a las competencias transversales.

	DISTRIBUCIÓN DE HORAS EN LA GUÍA DOCENTE ORIGINAL	DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA EL MODELO ADAPTADO SEGÚN LA MODALIDAD DOCENTE		
		PRESENCIAL	NO PRESENCIAL SÍNCRONA	NO PRESENCIAL ASÍNCRONA
TA	30	30		
TS				
PA	15	15		
PL	15	15		
PC				
PI				

Se mantiene la distribución de la guía docente, contando con que las actividades no serán completamente presenciales sino semipresenciales. En función del resultado del cuatrimestre se planteará una redistribución de las actividades y se adaptarán los métodos docentes, materiales y evaluaciones.

### Adaptación del sistema de evaluación

Se debe indicar si el sistema de evaluación se modifica respecto del original, marcando con una X en cada caso.

En la tabla, en caso de variación, se detallará el sistema de evaluación que se va a aplicar en el modelo adaptado, indicando el tipo de evaluación, número de actos de cada tipo y su ponderación, y la modalidad de realización (marcando con una X en presencial, en no presencial o en ambas).

En el apartado de texto libre se incluirá la descripción del sistema de evaluación.

NO se ha modificado el sistema de evaluación

Sí se ha modificado el sistema de evaluación

Tipo	Número de Actos	Peso	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Examen oral				
Prueba escrita abierta	4	50%	4	
Prueba objetiva (test)				
Mapa conceptual				
Trabajo académico	4	40%	4	
Preguntas del minuto				
Diario				
Portafolio				
Proyecto				
Caso				
Observación	1	10%	1	
Coevaluación				
Autoevaluación				

### **Seguimiento y tutorización**

*Se describirá de qué manera se va a realizar el seguimiento del aprendizaje y la tutorización de los estudiantes, atendiendo a las restricciones del modelo docente establecido por la ERT.*

Dado que la asignatura mantiene su carácter presencial (semipresencial en realidad), el seguimiento del aprendizaje se realizará mediante la observación y las distintas pruebas de evaluación.